

La JAE y el desarrollo de la microbiología extremeña

DR. ALFONSO V. CARRASCOSA SANTIAGO

*Dpto. Microbiología
Instituto de Fermentaciones Industriales, CSIC.*

Partiendo de la importancia que la profesión médica tuvo en el desarrollo de la microbiología española se aborda el papel de Manuel y Práxedes Corrales Vicente, farmacéuticos de Trujillo, que propusieron a la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) la creación de sendos laboratorios de investigación en microbiología, que no llegaron a ponerse en marcha. Tanto el carácter centralista de la JAE, como el funcionamiento de redes de influencia que operaban en su desenvolvimiento, y dentro de las cuales parece que nuestros protagonistas no estaban, pudieron influir en la falta de apoyo a las iniciativas extremeñas. En el presente artículo se comenta la documentación al respecto existente en el Archivo JAE de la Edad de Plata, de la Residencia de Estudiantes del CSIC. Para contextualizar el estudio se aportan reseñas de las memorias y actas de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), así como decretos publicados en la Gaceta, Boletín Oficial del Estado de la época. La JAE, que pensionó a médicos y farmacéuticos para ampliación de estudios en microbiología, no promovió con la misma intensidad la institucionalización de dicha disciplina.

INTRODUCCIÓN

Ha sido propuesto que el desarrollo inicial de la microbiología en España se llevó a cabo en las Facultades de Medicina, a finales del siglo XIX, en algunas cátedras de Anatomía Patológica, donde entonces existían los microscopios (1), y por médicos que propugnaron la denominada medicina de laboratorio (2). También un médico, Luis del Río y Lara, ayudante de prácticas del mismísimo Cajal, sería quien escribiría el primer libro en español de microbiología titulado “Elementos de microbiología para uso de estudiantes de medicina y veterinaria” (1898), presentando a la microbiología como disciplina separada

de la anatomía patológica (3). Además, durante el siglo XIX, la mayoría de las publicaciones científicas en microbiología se llevaron a cabo en revistas del ámbito médico (4).

Precisamente el Doctor en Medicina y Premio Nobel en Fisiología o Medicina, Santiago Ramón y Cajal (1852-1934), se colegiaría en Madrid como bacteriólogo, y según su discípulo Jorge Francisco Tello Muñoz (1880-1958), comenzaría su obra científica con el trabajo denominado “Contribución al estudio de las formas involutivas y monstruosas del comabacilo de Koch” en 1885 (5). Más tarde, y juntamente con él, publicaría un “Manual Técnico de Anatomía Patológica (Autopsia-Histología, Patología-Bacteriología)” (1918, Imprenta y Librería de Nicolás Moya, Madrid) que incluía técnicas microbiológicas (6).

La docencia universitaria de la incipiente microbiología comenzó con la incorporación de los conocimientos de bacteriología a las asignaturas de higiene, también en las facultades de medicina (7). Sin embargo con el nombre de microbiología la primera cátedra fundada en España fue la F. de Farmacia de la U. Central en 1900, que se llamó “Microbiología, técnica bacteriológica y preparación de sueros medicinales”, en la cual fueron probablemente presentadas las primeras tesis doctorales en microbiotecnología de alimentos (8). Precisamente farmacéuticos serían Manuel y Práxedes Corrales Vicente, de Trujillo, que tuvieron relación directa con el desarrollo de la microbiología extremeña y con la institución que más impulsó el desarrollo científico español durante el primer tercio del siglo XX: la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE).

EL LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA APLICADA A LA INDUSTRIA LÁCTEA DE MANUEL CORRALES VICENTE

La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) se proponía la creación de nuevos centros de investigación y contemplaba la posibilidad de que en esos centros se pudiesen difundir los trabajos de investigación realizados por sus pensionados mediante cursos, indicando la dotación de fondos a tal fin (9). Se propuso incluso dotar cuando fuera necesario con personal dichos establecimientos, y traer profesores extranjeros (10).

En las Actas de la JAE, en relación con la sesión de 20 de abril de 1920, bajo la Presidencia de Cajal, en la que se destinaron 50.000 pesetas al capítulo “Extensión de servicios a provincias”, de un total presupuestado para la JAE de 1.219.000 pts. (11) se cuenta el destino de los gastos sobre el presupuesto

asignado a la JAE en los presupuestos generales del estado próximos a aprobarse, y es aquí donde aparece Manuel Corrales Vicente:

*“... la creación de nuevos Laboratorios con destino a aplicaciones industriales ...se acordó formar cuatro grupos de laboratorios en donde se puedan comenzar los estudios y enseñanzas prácticas que guarden relaciones con la agricultura y con las principales industrias. Estos grupos de Laboratorios serán uno ... **de Bacteriología, especialmente con aplicación a los fermentos lácticos y a las industrias de mantequería y quesería** que dirigirá Don Manuel Corrales Vicente. A este laboratorio quedará por ahora agregado don Julio Blanco que realiza trabajos de tuberculosis en el Instituto Alfonso XIII. Estos nuevos laboratorios quedan incorporados al Instituto Nacional de Ciencias y se instalarán por ahora en el Pabellón de Laboratorios de la Residencia, los de química....El Laboratorio de Bacteriología se instalará por ahora en el local cedido para este fin en el Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII. La junta determinará en acuerdos posteriores la forma en que ha de llevar a provincias los servicios que le están confiados.”*

Manuel Corrales Vicente aparece como director de un laboratorio que se iniciará en el importante establecimiento microbiológico sanitario del Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII (12), origen del actual Instituto Carlos III. Sin embargo el estudio de las Memorias de la JAE desde 1920 a 1934 no recogen actividad alguna de dicho laboratorio, por lo que ha de admitirse que no llegó a existir, al menos en las instalaciones de la JAE. Sorprende sin embargo la aparición simultánea de la creación de un Laboratorio de Bacteriología y Serología en la Residencia de Estudiantes de Madrid, en las memorias de la JAE, de cuyo acuerdo de fundación no se guarda constancia en las Actas, como en el caso de la propuesta de Manuel Corrales Vicente. El inicio de su andadura coincide con la desaparición de aquel, tal y como se recoge en la Memoria de la JAE 1920-1921.

La desaparición del laboratorio de Manuel Corrales Vicente, y la aparición de modo “irregular” del de Paulino Suárez fue un cambio de pareceres que pudo tener que ver con lo que se ha reconocido por importantes historiadores de la ciencia como la existencia de redes de poder e influencias en las actividades de la JAE (13), en las que Manuel Corrales Vicente no estaría bien posicionado. Lo cierto es que en 1920 comenzó su andadura el Laboratorio de Bacteriología y Serología con Paulino Suárez como Director (14). Paulino Suárez no llevó a cabo estudio científico alguno de tipo microbiológico y la actividad del Laboratorio de Bacteriología de Madrid, principalmente docente, ya se rea-

lizaba en el I. Nal. de Higiene Alfonso XIII, creado en 1899 y con Cajal de director (12). Sin embargo, Paulino Suárez era primo hermano de Juan López Suárez, personaje influyente por ser cuñado de Castillejo secretario de la JAE, lo que pudo ser determinante en el cambio de promoción de laboratorio.

MANUEL CORRALES VICENTE EN EL ARCHIVO JAE DE LA EDAD DE PLATA (JAE/ 38-630)

Pero ¿Quién era Manuel Corrales Vicente? ¿Se sabe algo de su formación y su *Curriculum Vitae*? Por suerte sí: en el Expediente JAE/38-630 del Archivo JAE de la Edad de Plata (http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/jaemain.html). En su ficha (15) consta que estaba domiciliado en Madrid y Trujillo y que era Dr. en Farmacia, y también figura su cargo, el de Director del Laboratorio de Bacteriología Aplicada a la Industria Láctea, lo que da idea de la importancia que llegó a tener la referencia en las Actas de la JAE que hemos comentado con anterioridad.

Manuel Corrales Vicente solicitó (16) ser pensionado por la JAE para ampliación de estudios en el extranjero para estudiar sueros y vacunas bacterianas, con la edad de 33 años y siendo doctor sin graduar en Farmacia. Ya entonces se percibe su madurez al plantear cosas como que la terapéutica y la farmacología están orientadas a estos medicamentos, y que por tanto urge “...al farmacéutico ponerse en condición de poderlos preparar con arreglo a las exigencias de la ciencia actual”. “La eficacia de unos y el potencial de unidades inmunizantes de otros está íntimamente ligados a detalles de la técnica que a su vez son deducidos de concepciones científicas en que se funda la preparación. Unos y otros sólo podrán aprenderse con un trabajo y una práctica constante, cosa que sólo es posible en los laboratorios del extranjero, por su intensa labor y facilidades para el trabajo”. Este fue el primer planteamiento, tal vez derivado de su aprendizaje biosanitario en farmacia.

De lo que no debe caber duda es de la vocación y determinación que Manuel Corrales Vicente tuvo para la investigación científica. Con la misma carta (17) adjunta un documento en el que comenta haber cursado en la F. de Farmacia de la Universidad Central la asignatura de bacteriología, en la que hemos comentado que se fundó la primera cátedra con la palabra microbiología incluida en su nombre (3), habiendo obtenido la calificación de sobresaliente según consta en su expediente en dicha facultad. Además refiere llevar 18 meses empleado en el **Laboratorio Municipal de Madrid, siendo Profesor Agre-**

gado de la Sección de Bacteriología de Aguas y Alimentos de dicho centro, donde se dedica al aislamiento e identificación de gérmenes, en especial de los grupos tífico y coli, manejando técnicas tanto microbiológicas como inmunológicas en un elevado número, pero en donde no se realiza lo que el desea que es la investigación científica. Por todo ello comenta tener presionado su ánimo y de tal modo que lo deja y solicita una pensión para el extranjero, **dejando su trabajo que le resuelve su situación económica, pero creyendo que la utilidad que su trabajo aporta a la sociedad se verá incrementada con sus estudios y ampliación en el extranjero, con lo que vería compensados los sacrificios que se imponga actualmente.** Será difícil encontrar un planteamiento similar de pérdida de *status* en pro de la aventura de la ciencia. Termina poniéndose a disposición de la JAE para aclaraciones o examen si lo creen oportuno, el 27-2-1916.

Es interesante hacer notar cómo llega Manuel Corrales Vicente a proponer lo que probablemente sea el primer laboratorio de investigación científica en productos lácteos de España. En carta al Presidente de la JAE (13), escrita desde Trujillo el 5-1-1917, comenta haber recibido la pensión a condición propuesta por Castillejo, el secretario de la JAE, de que amplíe su formación en el I. Nacional de Higiene Alfonso XIII. Por ello se incorporó primero a la Sección de Epidemiología que dirigía el Dr. Tello, discípulo de Cajal, con el que estudió gérmenes patógenos que se estudiaban en dicha sección, así como métodos de suero diagnóstico aplicados al conocimiento e identificación de las bacterias, y en la Sección de Sueroterapia, dirigida por el Dr. José Motriz Riesgo, sobre preparación y valoración de suero antidiftérico. Al terminar esta etapa comenta haber recibido del Dr. Tello el ofrecimiento de seguir estudiando bajo su supervisión, pero esta vez algún asunto que en España no estuviese del todo estudiado, y que fuera de utilidad, eligiendo él la **fermentación de las industrias derivadas de la leche y las levaduras seleccionadas para la fabricación de vinos.** Para entonces Juan Marcilla había comenzado a escribir su libro "Vinificación en países cálidos" (Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1922) que constituye un hito en el desarrollo de la microbiotecnología vínica que tanto se dedicaría a desarrollar posteriormente este personaje. Comenta no haber seguido mucho tiempo estudiando este trabajo por las obligaciones familiares de montar un laboratorio en Trujillo con su padre y hermano, donde viven siendo también farmacéuticos, un laboratorio químico-bacteriológico donde pudiesen resolverse los problemas de la higiene y de la clínica, dado que en la región no hay institución similar. Debido al montaje de este laboratorio y al no poder por todo ello utilizar la pensión en 1916, pide le sea concedido disfrutarla ahora para

hacer estudios de preparación de sueros y vacunas y de microbios para fermentaciones, que realizará en el Instituto Pasteur de París, firmado el 5 de enero de 1917.

En el siguiente documento del expediente Manuel Corrales Vicente, Dr. en Farmacia, se vé que aprovechó bien su estancia en el Instituto Pasteur. En carta firmada el 14 de agosto de 1918 por el Dr. Pettit, que tutorizó a un buen número de pensionados de la JAE que recalaron en el Instituto Pasteur de París (Memorias JAE 1920-1934), se da cuenta de la seriedad del trabajo del pensionado, y de la confianza que se puede depositar en él, debido al trabajo desarrollado, que primero estudia patógenos de interés clínico, concretamente las espiroquetas icterohemorrágicas, y posteriormente realiza con el Dr. Maizé estudios sobre la microbiología aplicada a las industrias lácteas (14). Debió ser en este momento cuando se decidió a montar a la vuelta a España algo similar, siendo como era y es un importante productor en quesos, etc.

La propia administración de la JAE (15) da cuenta de que ha pensionado a Manuel Corrales Vicente para trabajar un año, de 1919 a 1920, en fermentos lácticos bajo el doble aspecto científico e industrial, y de regreso desearía proseguir sus investigaciones. No contando la JAE con laboratorios adecuados, ella solicita al Sr. Director del I. Higiene Alfonso XIII le dejen hacer a Manuel Corrales Vicente dichas investigaciones allí, y ruega que pongan a su disposición los elementos con fecha de 31 de enero de 1920. Tal vez porque empezó aquí a estudiar ese tipo de problemas, o porque se pensaba en la JAE en dar una salida a su solicitud para montar otro laboratorio, el que dirigiría a Pulino Suárez, el director del I. Nacional de Higiene Alfonso XIII, el Dr. Murillo, en carta de 6 de febrero de 1920, comunica que ha ordenado se le den al pensionado Manuel Corrales todas las facilidades en ese instituto para que pueda continuar sus estudios (16).

PROYECTO DE CREACIÓN DE UN LABORATORIO EN LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS, PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE LA LECHE

A estas alturas sobra decir que Manuel Corrales Vicente se había especializado a altísimo nivel científico internacional sobre el empleo de fermentos lácticos. El documento siguiente (17) es un proyecto en toda regla de *“Proyecto de creación de un laboratorio en la Asociación General de Ganaderos, para el estudio de los problemas relacionados con la industria de la leche”*.

Comienza exponiendo que la Asociación General de Ganaderos le encargó el mes de abril el estudio de los problemas bacteriológicos relacionados con las industrias lácteas. Se pensó, comenta, en montar un laboratorio dedicado a ello, adaptado a esas investigaciones, y por contar con el anterior ofrecimiento del director del I. Nacional de Higiene Alfonso XIII, dichas actividades comenzaron ya allí. No obstante comenta que necesidades inherentes a la organización de dicho centro, junto con la falta de elementos de trabajo, convirtieron su labor en un tanto estéril e inútil para la asociación.

Por ello propone que la Asociación monte un laboratorio para poder continuar su labor. La idea de plasmar la propuesta la comenta en persona al Sr. Marqués de la Frontera, D. Francisco Martín Bertrán de Lis (Madrid 1874, Badajoz 1940), que fue Diputado a Cortes por Badajoz desde 1914 a 1927, y probablemente uno de los más importantes regionalistas extremeños de la época, que abogó por la regeneración de Extremadura (18). El Marqués le anima a crear el laboratorio y proponérselo así a la Asociación. El Marqués, manifestada la inquietud a él, le recomendó preparar una memoria de creación del laboratorio en la que se incluyeran las razones de crearlo y establecerlo, por estimar que existe unanimidad perfecta en esa corporación al apreciar esas cuestiones.

INSTALACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA APLICADO A LA INDUSTRIA LÁCTEA

Tras los prolegómenos mencionados anteriormente, se pasa a describir la **INSTALACION Y ORGANIZACION DEL LABORATORIO**. Comienza por comentar la adecuación a los fines que se pretenden. Estos no son otros que los del estudio de industrias de la leche “...y más concretamente: 1º a estudiar los accidentes de fabricación y dictar métodos que permitan evitarlos o reducirlos al límite mínimo posible; 2º al estudio experimental de fermentos lácticos del país y de los quesos tipo nacional, con objeto de llegar a sustituir en ambas industrias los métodos empíricos actuales por otros científicos modernos”

No puede por menos de reconocerse que el planteamiento, todavía recogido con posterioridad en los Planes Nacionales de Investigación Científica en Tecnología de los Alimentos desde la década de los 80 apoyando el estudio de la microbiota patógena y autóctona de los productos lácteos españoles, es acertado, original y de enorme interés.

Continúa el planteamiento científico de la exposición considerando que los problemas en las industrias lácteas son de dos tipos, químicos y micro-

biológicos, y que por lo tanto ambos deberán ser contemplados, planteando la necesidad futura de personal técnico formado en ambos ámbitos. Este abordaje se llama en la actualidad multidisciplinario, y se recomienda practicarlo en ámbitos científicos de tecnología de los alimentos, debido a que los problemas habrán de ser estudiados muchas veces yendo a las industrias, indica la necesidad de un capítulo de gastos de viajes y dietas.

Más adelante marca que como objetivo que ahora calificaríamos de microbiotecnológico, se plantea “...llegar al empleo de los fermentos lácteos seleccionados, es obvio que la labor previa del estudio de la flora de un tipo de queso determinado y la de seguir los procesos microbiológicos de los distintos etapas de fabricación, ha de hacerse en las industrias mismas”. Para todo el trabajo indica que sería necesario una habitación amplia y una cocina adjunta, y señala que también en el espacio se tenga en cuenta que haya un par de alumnos a los que ir enseñando las técnicas “... hasta que lográramos un plantel de jóvenes directores de fábricas, capaces de continuar en las industrias la orientación que nos proponemos imprimirlas y crear nuevos laboratorios en las más importantes regiones lecheras”, toda una planificación de investigación científica, y transferencia de *know how* y tecnología a la industria lechera, como se diría y se hace en la actualidad. Termina aclarando la necesidad de unos gastos de suscripción a revistas y libros para estar al día.

Sin embargo la JAE, una institución muy activa en lo que a promoción científica del primer tercio del siglo XX se refiere, tuvo una escasa actividad en relación con el desarrollo de la microbiología. El propio Cajal, que la presidiría desde su fundación en 1906 hasta su muerte en 1934, comentaría haciendo balance de los resultados de la JAE “...en nuestra prometedora ascensión cultural no todas las disciplinas y sus aplicaciones marchan isocrónicamente. En ciertas actividades (matemáticas, estudios históricos, histología, ciencias naturales, etc.) comenzamos a hobrearnos con los extraños, aunque sin igualarlos todavía; pero en otros, verbi gratia, la ingeniería, la zootecnia, la bacteriología, la botánica práctica, la astronomía, la química, la física, y sobre todo el arte de invención industrial, vamos a la zaga...” (19).

TABLA 1: Presupuesto sin incluir sueldos de profesores, presentado a la Asociación Nacional de Ganaderos, de gastos de instalación

PRESUPUESTO DE INSTALACIÓN	
Arreglo de local instalación de gas, etc.	8000 pts.
1 microscopio	750
1 autoclave	300
1 trompa Adnet	200
1 horno Pasteur	125
1 estufa de desecación	125
1 balanza de precisión	300
1 desecador por vacío	100
2 aparatos Aubin	150
1 estufa para 50 °	200
1 centrifuga (Serber)	300
Laboratorio portátil (¿)	1500
Reactivos y colorantes	1000
Mobiliario (mesas, armarios, etc.).	500
Biblioteca	1000
Imprevistos	500
Total	10.950
Presupuesto de gasto anual	
Un profesor bacteriólogo	
Un profesor químico	
Viajes estudio	
Un mozo de laboratorio (150 pts. Mensuales)	1800
Gas luz electricidad	900
Reactivos medios de cultivo	500
Aparatos nuevos-reposición material	1000
(pag. 5) Suscripción revistas	500
Imprevistos	500
Total	5.100

Añade que si bien es cierto que los dos primeros años el laboratorio no podrá ganar dinero, y deberá ser costado por los asociados, primeros beneficiarios al tiempo del trabajo científico a desarrollar, tras los mismos y habida cuenta de que sabe que el I. Pasteur ingresa por fabricación de fermentos lácteos del orden de 200.000 francos al año afirma que algo así realizará en el laboratorio que propone, incluso llega a indicar que los beneficios habrá que repartirlos también parcialmente con los profesores que intervengan, lo cual se hace en la actualidad a través de ciertos componentes de productividad. Por desgracia el proyecto no salió adelante.

PROPUESTA DE PRÁXEDES CORRALES VICENTE A LA JAE PARA EL USO DEL “LABORATORIO CORRALES” DE TRUJILLO

Como ha sido comentado con anterioridad, la JAE se propuso la creación de nuevos centros de investigación. Una parte de ellos quiso que fueran laboratorios en provincias. En conjunto, dicha tarea fue exigua. En sesión de 20 de abril de 1920, respecto al capítulo “Extensión de servicios a provincias”, (11), se dice lo siguiente:

“Vista la partida de 100.000 pts. consignada en los presupuestos para la creación de nuevos Laboratorios ...y para la extensión a provincias de los servicios de carácter científico y educativo que a la Junta están encomendados...la junta determinará en acuerdos posteriores la forma en que ha de llevar a provincias los servicios que le están confiados.”

La JAE consideraría como preferentes las propuestas de laboratorios en provincias ajustadas a un conjunto de criterios que se recogen en una de sus memorias (14):

“6. Laboratorios en Provincias. El presupuesto para el año económico 1920-21 consignó una partida para la “extensión a provincias de los servicios de carácter científico y educativo” encomendados a la Junta. A fin de aprovecharla, ésta circuló ampliamente un anuncio notificando su proyecto de extender a provincias la obra que realiza en Madrid y estudiando actualmente los medios de establecer, por ahora, laboratorios de investigaciones científicas enlazadas con las necesidades industriales de cada ciudad o región (por ejemplo, creación de laboratorios de Química, Ciencias Naturales o Biología aplicadas a la Agricultura, Ganadería o Piscicultura, etc.; laboratorios de Química para problemas industriales; laboratorios de Bacteriología con aplicación a las industrias lácteas, etc.). Se añadía en el anuncio que la Junta daría preferencia a aquellas ciudades donde hubie-

ra surgido, junto a la necesidad de su progreso científico, el interés de alguna parte de la opinión hacia esos problemas, y donde ese interés se manifieste en ofrecimientos de edificios, subvenciones, material, etc. Con estos elementos que una ciudad ofrezca –ya por iniciativa privada, ya por acuerdo de sus Corporaciones municipales o provinciales, o Sociedades industriales o científicas–, unidos a los recursos que la Junta aportaría, se formaría el primer núcleo de laboratorios y se iniciarían los primeros trabajos”.

La materialización de dicha decisión de proponer en provincias la creación de laboratorios se realizó mediante la publicación en prensa escrita de varios anuncios publicitarios, recogidos también en su libro de Actas refiriéndose a la Sesión de 14 de enero de 1921 (20):

“Se dio cuenta de haberse publicado anuncios invitando a las entidades de provincias a ofrecer su cooperación para que la Junta cree laboratorios científicos”.

Tras los anuncios en prensa, no tardaron en recibirse propuestas al respecto. Así, y como consta en el Libro de Actas de la JAE, en sesión de 25 de febrero de 1921 (21), y tras poco más de un mes desde la salida a prensa, ya se habían producido varias solicitudes, dentro de las cuales se encontraba una de particular interés para el estudio que nos ocupa, proveniente de Extremadura:

“Se dio cuenta del resultado del anuncio publicado en los periódicos para explorar las necesidades de carácter científico sentidas en las diferentes regiones españolas así como la cooperación que estuvieran dispuestas a prestar al proyecto de la Junta de extender a provincias los servicios de cultura implantados en Madrid. A dicho anuncio han respondido 1º La Real sociedad Económica del País de Santiago de Galicia, ... 3º varios ganaderos de Extremadura pidiendo la creación de un Laboratorio de Bacteriología para combatir la mortalidad del ganado porcino que llega en aquella región a un 30 por ciento... y 5º La Sociedad de Ciencias de Málaga ofreciendo apoyo a la Junta para crear allí un Laboratorio de Bacteriología Vistas las anteriores proposiciones se acordó comenzar el establecimiento de laboratorios científicos que se mantengan en continua correspondencia con los que existen en Madrid solicitando al efecto la oportuna autorización del Ministerio así como el libramiento de las cincuenta mil pesetas del capítulo 25, artículo 2º concepto 8º reservadas para la extensión a provincias de los servicios de carácter científico y educativo”.

Los documentos relativos a la propuesta de Práxedes Corrales Vicente están en el expediente JAE/162-260 relativo al proyecto de Laboratorio de Bacteriología de Málaga en el AJAEP de la Residencia de Estudiantes de Madrid. Los primeros documentos de los que consta dicho expediente precisamente hacen referencia a las solicitudes sobre laboratorios de provincias. Se recoge (22) carta de 7 de enero de 1921 de Ganaderos de Extremadura y en particular dedicados a la cría de cerdo se dirigen al Excmo. Sr. Presidente de la JAE para hacerle presente un problema ganadero de crucial interés para el florecimiento de esta región, que depende del mismo:

“Es dicho problema la mortalidad porcina que diezma la ganadería desde hace más de 20 años de un modo alarmante y cada día más intenso desconociéndose hasta el presente de una manera clara y precisa el agente causal de las infecciones y los medios racionales si no de combatirlos por lo menos de preservarlos. Enterados del plausible proyecto de esa Junta con la creación de laboratorios científicos que aporten datos de interés para la resolución de problemas industriales y agrícolas creemos con justificada razón que el que tenemos el honor de exponer a Vd. entra de lleno en tan plausible proyecto sin mas que darle a conocer que pasa de 45.000 los cerdos que se crían en este distrito de Trujillo siendo la mortalidad media del 30%. Por tanto solicitamos con un decidido interés la creación de un laboratorio de bacteriología que practique los estudios necesarios para la resolución de dicho problema”.

Firman en Trujillo, entre otros, José Álvarez, Alfonso Higuero, Francisco Serrano .

Es en el mismo expediente en el que está la carta de Práxedes Corrales y Vicente (23) firmada por él en Trujillo el 9 de febrero de 1921 y teniendo como señas Laboratorio Corrales (Trujillo) Cáceres, en la que relata:

“Habiéndome notificado la Asociación de Ganaderos de esta región de la solicitud de dirigen a Vd. referente al estudio del problema de la mortalidad de cerdos tengo el gusto de manifestarle que dirigiendo un laboratorio químico bacteriológico establecido en esta ciudad desde hace cinco años no tengo ningún inconveniente en ponerle a disposición de esa Junta para que en él se lleven a cabo los estudios necesarios al esclarecimiento del problema siempre que dicha entidad preste la cooperación necesaria a tan importante cuestión. Por correo le envío folletos y fotografías del laboratorio que conceptúo en principio con material científico suficiente para comenzar la obra”.

La oferta de don Práxedes, unida al evidente interés de los ganaderos, reúne elementos que hemos visto se consideraban necesarios para el establecimiento de laboratorios en provincias: problema concreto y de interés local a resolver e instalaciones. No hay documentación en la que se explique bien porqué se descarta.

Se recoge en el libro de Actas la rápida puesta en marcha de otra solicitud recibida por la JAE, la del laboratorio de Galicia (21) con el nombre de Misión Biológica de Galicia, hoy perteneciente al CSIC. Al dar las razones de la rápida puesta en marcha comenta:

“... manifestando que la Junta concede la preferencia a los proyectos de marcado carácter científico en los cuales las aportaciones iniciales sean menores y el tiempo requerido sea más corto a fin de atenuar los riesgos y significando el deseo de limitarse por ahora al trabajo de laboratorio de sus especialistas dejando al cuidado de las entidades económicas el aspecto propiamente industrial”.

La propuesta de Trujillo era en estos puntos igual y absolutamente resolutiva en relación a la de Galicia: el Laboratorio Corrales ya funcionaba y tan sólo se trataba de afrontar el problema señalado por los ganaderos, no así la Misión Biológica. En el mismo documento recoge para este laboratorio un Comité Local ya establecido, en el que se integran Cruz Gallastegui, quien sería primer director de la Misión Biológica de Galicia, con formación científica importante, conseguida en parte gracias a las pensiones de la JAE, y nuevamente Juan López Suárez -el primo hermano de quien fuera director del laboratorio que terminó funcionando en Madrid en lugar del de Manuel Corrales Vicente- también científico, pero además cuñado de José Castillejo, secretario de la JAE, con una gran amistad con Cruz Gallastegui. Es difícil no interpretar nuevamente que la negativa a la propuesta de Práxedes Corrales Vicente se debe a la no pertenencia de éste a las comentadas redes de influencia de la JAE. Otra propuesta de laboratorio de microbiología para provincias, simultánea a la de Práxedes Corrales Vicente, fue la del Laboratorio de Bacteriología de Málaga, que fue seleccionada por la JAE aun sin tener local, debido probablemente a la amistad de quien la solicitaba con Jiménez Fraud, un personaje importante de las aludidas redes de influencia que en este caso no beneficiaron a Extremadura (24).

CONCLUSIONES

No siempre lo lógico y novedoso es lo que sale adelante y es tenido como interesante. En medio de la gestión de la investigación científica ocurren cosas que dependen del denominado factor humano. Tal vez la microbiología de alimentos extremeña, hoy cultivada de modo importante en el INTAEX y en la UEX, y sectores como el lácteo extremeño que año tras año se reúne precisamente en Trujillo, se habrían visto impulsados por la puesta en marcha de los laboratorios propuestos por Manuel y Práxedes Corrales Vicente a la JAE. Sea por el centralismo o por la falta de “padrinos” en la institución, no se pusieron en marcha. De auténticamente pioneras y novedosas habría que calificar ambas propuestas.

AGRADECIMIENTOS

El autor de este artículo cuenta con financiación pública en los proyectos PIE 2006701188, AGL2006-02558; CONSOLIDER INGENIO 2010 CSD2007-00063FUN-C-FOOD (Ministerio de Educación y Ciencia) y ALIBIRD-CM S-0505/AGR-0153 (Comunidad Autónoma de Madrid), merced a los cuales desarrolla actividades de investigación científica en microbiología de alimentos y su historia. Los interesados pueden obtener más información en la web www.ifi.csic.es o contactando directamente con los autores.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) BÁGUENA, M.^a J. (1984): “La microbiología en el siglo XIX español: organización de su actividad científica”. *Med. Esp.* 83, 180-183.
- (2) NÁJERA, R. (2006): “El Instituto de Salud Carlos III y la sanidad española. Origen de la medicina de laboratorio, de los institutos de salud pública y de la investigación sanitaria”. *Rev. Salud Pub.* 80, 585-604.
- (3) BÁGUENA, M.^a J. (1988): “Luis del Río y Lara y la constitución de la microbiología médica en España”. *Asclepio* 40, 375-392.
- (4) BÁGUENA, M.^a J. (1984): “La microbiología en los artículos de revistas y comunicaciones a congresos de medicina del siglo XIX español”. *Rev. Esp. Doc. Cientif.* 7, 29-38.
- (5) FARIÑA, J. (2002): “Santiago Ramón y Cajal, nuestro colegiado más ilustre”. *Rev. Esp. Patol.* 35, 419-422”.

- (6) MARTÍNEZ, F. J. (2002): La Escuela de Cajal. La creación del primer Servicio de Anatomía Patológica en España por D. Francisco Tello. *Rev. Esp. Patol.* 35, 475-480.
- (7) NÁJERA, R. (2006): “El Instituto de Salud Carlos III y la sanidad española. Origen de la medicina de laboratorio, de los institutos de salud pública y de la investigación sanitaria”. *Rev. Salud Pub.* 80, 585-604.
- (8) MOSSO, M.A. (2000). Un siglo de microbiología en la universidad española. Dpto. Microbiología II, Fac. Farmacia, U. Complutense de Madrid.
- (9) Real Decreto Año CCXLVI-Núm. 15, martes 15 de enero de 1907, Tomo I página 166, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- (10) Real Decreto siendo Ministro de Instrucción Pública Faustino Rodríguez de San Pedro, en el que se recoge el Reglamento por el que ha de regirse la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, Año CCXLVI - Núm. 173, Sábado 22 de junio de 1907, Tomo II, p. 1139.
- (11) ACTAS de la JAE (AJAE), 1920, pp.119.
- (12) PORRAS, M. I. (1998): Antecedentes y creación del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII. *Dynamis* 18, 81-105
- (13) SÁNCHEZ-RON, J. M. (1999): *Cinzel, martillo y piedra*. Ed. Taurus, Col. Pensamiento, Madrid. 468 pp.
- (14) *Memoria de la JAE (MEMJAE) 1920-21, 1922, p. XIV.*
- (15) *Archivo JAE de la Edad de Plata (AJAEP) JAE/ 38-630: Ficha.*
- (16) AJAEP JAE/ 38-630: nº 1.
- (17) AJAEP JAE/ 38-630: nº 2.
- (18) Carta dirigida el 7 de diciembre de 1918 al presidente de la diputación provincial de Badajoz, en: “La Encuesta Regional de 1918 en Extremadura”, <http://encuesta1918.lablogosfera.com/blog/1918/12/07/marques-de-la-frontera/>, Grupo investigador Historia del Tiempo Presente, Fernando Sánchez Marroyo, Juan García Pérez y Juan Sánchez González.
- (19) RAMÓN Y CAJAL, S. (2000). “El mundo visto a los ochenta años o visiones de un arterioesclerótico” ,*Obras selectas*, Madrid, Espasa Calpe, Austral Summa, pp. 738-743.
- (20) AJAE, 1921, p. 178.
- (21) AJAE, 1921, p. 187ss.

- (22) 178 AJAEPJAE/162-260 Laboratorio de Bacteriología de Málaga (LBM), 1.
- (23) AJAEPJAE/162-260, 1921, 5.
- (24) CARRASCOSA, A. V. (2008): “La Sociedad Malagueña de Ciencias y el establecimiento del Laboratorio de Bacteriología de Málaga”. *Bol. Acad. Malag. Ciencias* 10, 129-142.